

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 6-2012
7 de marzo de 2012

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	3
1. ACTA N° 25-2011 DEL 28 DE SETIEMBRE DE 2011.....	3
2. ACTA N° 1-2012 DEL 1° DE FEBRERO DE 2012.....	3
3. ACTA N° 2-2012 DEL 8 DE FEBRERO DE 2012.....	3
4. ACTA N° 3-2012 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012.....	4
5. ACTA N° 4-2012 DEL 22 DE FEBRERO DE 2012.....	4
ARTÍCULO TERCERO. INFORMES:.....	4
1. MATRÍCULA EN EL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES.....	4
2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.....	6
3. ESTILOS SALUDABLES.....	8
5. BECAS USAC.....	8
6. LECCIÓN INAUGURAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.....	8
7. AGENDA CONSACA.....	8
8. AJUSTE DEL CICLO LECTIVO.....	9
ARTÍCULO CUARTO. PROGRESO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	9
ARTÍCULO QUINTO. ASAMBLEA DE FUNDADORES FUNDAUNA.....	10

Acta N° 6-2012
7 de marzo de 2012

ACTA NÚMERO GUIÓN SEIS DOS MIL DOCE (6-2012) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL SIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	VICERRECTOR ACADÉMICO
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	DECANA, CIDE
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	DECANA, CIDEA
M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. GEOVANNI JIMÉNEZ NÚÑEZ	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO

MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN

M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA (9:03 a.m.) DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA

AUSENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO (Con excusa)	RECTORA
M.SC. CARLOS BUEZO CRUZ (Con Excusa)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR (Con excusa)	PRESIDENTA, SEPUNA
EST. DANIEL HUMBERTO ALVARADO PADILLA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. CARLOS PRENDIZ ESPINOZA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. JOSÉ PABLO ESCOBAR CARTÍN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. LUIS DIEGO SANCHO DORMOND	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO

INVITADOS

M.SC. MAYELA VEGA FALLAS	APEUNA
M.SC. SUJILLY MADRIGAL RODRÍGUEZ	APEUNA

PRESIDE EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO Y FUNGE COMO SECRETARIA. A.I. LA M.BA. DINIA FONSECA OCONOR. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 25-2011-ext. del 28 de setiembre de 2011
 - b. Acta N° 1-2012 del 1 de febrero de 2012.
 - c. Acta N° 2-2012 del 8 de febrero de 2012.
 - d. Acta N° 3-2012 del 15 de febrero de 2012.
 - e. Acta N° 4-2012 del 22 de febrero de 2012.
3. Informes:
4. Progreso Plan Estratégico Institucional. APEUNA. 9:15 a.m.
5. Asamblea de Fundadoras de la FUNDAUNA
6. Propuestas de Comisiones: 10:00 a.m.
 - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
 - ii. CONSACA-AD-023-2012. Normativa de Trabajos Finales de Graduación
7. Temas Prioritarios del Consejo Académico: 11:00 a.m. Conjuntamente con la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario.
 - a. SCU-229-2012. Plan Prioritario de Comisión de Carrera Académica.
8. Análisis de Correspondencia Recibida:
9. Asuntos Varios:

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ inicia la sesión informando que la señora Rectora, Licda. Sandra León, se encuentra fuera del país, por lo que solicita la colaboración de la M.Ba. Dinia Fonseca en la secretaría, moción que es acogida por unanimidad. Luego somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
 - a. Acta N° 25-2011-ext. del 28 de setiembre de 2011
 - b. Acta N° 1-2012 del 1 de febrero de 2012.
 - c. Acta N° 2-2012 del 8 de febrero de 2012.
 - d. Acta N° 3-2012 del 15 de febrero de 2012.
 - e. Acta N° 4-2012 del 22 de febrero de 2012.
3. Informes:
 - a. Estilos Saludables
 - b. Matrícula en el Centro de Estudios Generales
 - c. Evaluación del Desempeño
 - d. Becas USAC
 - e. Lección Inaugural de la Facultad de Filosofía y Letras
 - f. Agenda CONSACA
 - g. Ajuste del Ciclo Lectivo
4. Progreso Plan Estratégico Institucional. APEUNA.
5. Asamblea de Fundadoras de la FUNDAUNA
6. Propuestas de Comisiones:
 - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
 - ii. CONSACA-AD-023-2012. Normativa de Trabajos Finales de Graduación
7. Temas Prioritarios del Consejo Académico: Conjuntamente con la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario.

- a. SCU-229-2012. Plan Prioritario de Comisión de Carrera Académica.
8. Análisis de Correspondencia Recibida:
9. Asuntos Varios:

B. ACUERDO FIRME

A LAS 9:03 A.M. INGRESA EL M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ informa que la semana anterior ha venido trabajando con APEUNA sobre el seguimiento al Plan Estratégico Institucional y cree conveniente que se pueda dar un espacio para poder tener una visión institucional de cómo se va avanzando en el tema. Agrega que esta presentación está orientada por el avance en las facultades, para poder tener la visión institucional, y sobre todo tomar algunas recomendaciones que se estarían presentando y abrir la posibilidad de visualizarse, no sólo como facultad, sino en el contexto institucional, por esa razón se estaría atendiendo a los compañeros y compañeras de APEUNA a partir de ese momento. De igual forma, en el punto 7. del orden del día, corresponde a un avance de los temas prioritarios. Sin embargo, se ha pospuesto la organización del abordaje de los temas prioritarios en dos ocasiones porque, primeramente el Dr. Chacón no los había podido acompañar y ahora la Licda. León, pero sí desea que uno de los puntos sea abordado (el tema de asuntos del Plan Prioritario de Carrera Académica) donde se contará con la visita de unos compañeros del Consejo Universitario, quienes harán un planteamiento general, para luego retomar el ordenamiento que se desea de esos temas y el abordaje de los mismos. Su expectativa y el compromiso que desea asumir es hacer un esfuerzo por programar el ciclo lectivo con las actividades del CONSACA. Espera poder tener próximamente una agenda para los próximos tres meses restantes del I Ciclo. También espera tener la oportunidad de avanzar en el tema de la normativa para los trabajos finales de graduación.

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.

1. Acta N° 25-2011 del 28 de setiembre de 2011.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 28-2011, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 28 de setiembre de 2011.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 28-2011 DEL 28 DE SETIEMBRE DE 2011.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LA M.BA. DINIA FONSECA OCONOR, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN.

2. Acta N° 1-2012 del 1° de febrero de 2012.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 1-2012, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 1° de febrero de 2012.

SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 1°-2012 DEL 1° DE FEBRERO DE 2012, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

3. Acta N° 2-2012 del 8 de febrero de 2012.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 2-2012, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 8 de febrero de 2012.

SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 2-2012 DEL 8 DE FEBRERO DE 2012.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

4. Acta N° 3-2012 del 15 de febrero de 2012.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 3-2012, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 15 de febrero de 2012.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 3-2012 DEL 15 DE FEBRERO DE 2012.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ, M.BA. DINIA FONSECA OCONOR, M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES ARAYA Y DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ.

5. Acta N° 4-2012 del 22 de febrero de 2012.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ somete a consideración de los presentes el Acta N° 4-2012, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 22 de febrero de 2012.

SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL ACTA N° 4-2012 DEL 22 DE FEBRERO DE 2012.*
- B. *ACUERDO FIRME.*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO EL DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN.

ARTÍCULO TERCERO. Informes:

1. Matrícula en el Centro de Estudios Generales.

LIC. ENRIQUE MATA manifiesta la preocupación, angustia y el disgusto de los académicos del Centro de Estudios Generales, pues lo que no sucede en otras unidades académicas, sí sucede ahí, y eso viene repitiéndose desde años pasados, y en este ciclo se ha incrementado. Recuerda que se ha dicho que hay varios cortes para ver cómo es la dinámica de la matrícula, pero cree que esos cortes que se están haciendo está afectando al CEG porque ya se tiene un mes de haber iniciado el curso lectivo, y hay todavía estudiante matriculando y desmatriculando cursos de estudios generales. Esto está provocando que constantemente los profesores estén planificando sus lecciones, porque a veces llegan tres estudiantes y se van dos. Expone que ya a un mes de estar impartiendo lecciones, ya se han hecho trabajos, informes, comprobaciones de lectura, etc.; y tienen que volver a replantear, lo que está afectando lógicamente la academia. Si se está hablando de elevar la excelencia académica, cómo es posible que un estudiante después de un mes llegue a recibir lecciones. Piensa que hay que tomar medidas porque en

el CEG se ha venido generando y creando una serie de ocurrencias pedagógicas y administrativas que vienen a afectar el desempeño del Centro. Indica que esto sucede porque si un estudiante llega con la creencia de que los Estudios Generales son muy fáciles, que es un requisito, etc., y a la hora de llegada se da cuenta que tiene que hacer muchos trabajos, lecturas, etc., entonces ingresa al sistema (porque éste se lo permite) y desmatricula y busca otro curso. Considera que no se puede seguir en este tipo de charlatanería y alcahuetería con los estudiantes. Cree que tiene que haber una matrícula y una semana donde los estudiantes puedan matricular y desmatricular, y punto. Pero estar ofreciéndole al estudiante la posibilidad de que abra el sistema constantemente, lo que produce es un grave problema y ya son muchas las quejas de los profesores al respecto, ya que hay un disgusto general al no poder planificar. Hace un llamado a las autoridades y a los compañeros y compañeras decanos, para ayudar en este proceso y se tome un acuerdo al respecto para que haya sólo una semana de matrícula y desmatricula de Estudios Generales. Hace hincapié en que si se quiere brindar al estudiante la mejor calidad a los estudiantes de primer ingreso, pues se debe cautivar a los jóvenes en los cursos de Estudios Generales, y por lo tanto el Centro debe contar con las condiciones necesarias para ofrecer calidad académica para que los estudiantes se enamoren de la Universidad. Expone que cuentan con 38 años de estar todos los años justificando la pertenencia y la importancia de los Estudios Generales, y eso es muy cansado. Manifiesta que ningún otro decano tiene esta situación. Indica que éste es un proceso que, a nivel de la academia, hay sectores que no creen en la importancia de los Estudios Generales, y esos transmiten su opinión a los estudiantes para que desmatriculen. Insiste en que esta situación hay que detenerla, si se quiere que los Estudios Generales tengan la importancia debida dentro del quehacer universitario.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que le sorprende, porque esta situación no debería suceder, ya que el proceso de matrícula de primer ingreso finalizó el 9 de febrero en sistema y desde esa fecha no se abre. Indica que hay un período de ajustes, que finalizó el 19 de febrero, por ello no hay razón para que ningún estudiante esté matriculándose. Si alguien está haciendo alguna matrícula de orden administrativa, no sabe en qué se está justificando o qué es lo que está permitiéndole hacer matrículas de esa naturaleza, cuando los períodos están muy claros; y si hay algo que se ha respetado y que él ha sido enfático en respetar, es los períodos de entrega de documentos, de matrícula, y esto de principio a fin. Expone que lo que corresponde es solicitar un estudio al Departamento de Registro, cosa que hará con prontitud, pues necesita saber cuáles son las matrículas que se han generado después de los períodos. Se compromete a hacer esa indagación.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND manifiesta que ayer se sorprendió porque una estudiante de Arte Escénico tuvo un problema financiero y no se ha podido matricular y le dijo que se iba a matricular porque el sistema estaba abierto. Sabe que tienen que haber casos excepcionales, como éste que es una cuestión muy particular y que no fue por error ni siquiera de la estudiante, pero que sí se volvería inmanejable si el sistema está abierto durante un período tan amplio, porque no se sabría ni con cuántos estudiantes se cuenta en los grupos, ni en las carreras, lo que volvería muy vulnerable el sistema.

M.SC. ALBERTO SEGURA expone que él ha impartido lecciones durante muchos años y sabe que no necesariamente él cree el 100% de lo que le dice un estudiante. Lamentablemente la experiencia lo ha llevado a eso, y él lo que hace es verificar si es cierto lo que le dicen. Expresa que si se trajeran todas las conjeturas de los estudiantes, se haría un mundo de denuncias, y casi se atreve a decir que casi el 50% se deberían desestimar; eso no significa que el Lic. Mata no tenga razón con los períodos que ya están establecidos en la normativa institucional para las modificaciones o para la matrícula, porque hay que velar para que se cumplan, y las excepciones tratarse como excepciones. Respalda al Lic. Mata en pedir un informe, pero también le gustaría que cuando se presenten estos casos en el CONSACA, se traigan también nombres y apellidos de los profesores, porque puede darse el caso de que un estudiante se presente un mes después y dice que hasta ahora matriculó y es mentira, lo cierto es que no se presentó durante un mes. Él tiene la costumbre de imprimir las listas de clase para ver las modificaciones de estudiantes. Manifiesta que se en la Universidad se ha cambiado de semestre a trimestre, de trimestre a ciclo y nunca se ha variado la normativa, y ésta sigue generando un "relax" a los estudiantes para matricular y retirar cursos.

DR. ALBINO CHACÓN considera que este asunto se debe analizar de manera más integral, para hablar de él y otros aspectos que tienen que ver con la matrícula, la comparación con el año pasado en números exactos, y demás, no solamente en el Centro de Estudios Generales, sino en toda la Universidad. Sugiere invitar al MAE. Marvin Sánchez, Director del Departamento de Registro, y solicitarle que presente de forma amplia de los distintos aspectos de matrícula, problemas que él puede ver y aspectos que a los miembros del CONSACA le interesa que exponga.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ recuerda que él ya había asumido ese compromiso, para hacer dos presentaciones, una acerca de un informe de matrícula y una valoración de todos los aspectos que giran alrededor de ella. Cree que es importante tener. Sugiere que se impriman las listas, o que al menos las revisen en el sistema. Expone que esa situación también la están revisando porque hay profesores que no ingresan al sistema durante todo el ciclo y luego en CGI, cuando tienen que ingresar las actas en la web, ya no pueden porque se les vence el código para poder autorizarse.

DR. ALBINO CHACÓN con respecto a la percepción negativa con respecto al papel que juegan los Estudios Generales en la preparación de los estudiantes; piensa que en algún momento determinado, sería bueno tener como punto de agenda específico el papel de los Estudios Generales, ya que la queja del Lic. Mata es comprensible y porque eso podría estar de alguna manera afectando la autopercepción que tienen los compañeros del Centro de Estudios Generales (de verse secundarizados) dentro del papel que juegan dentro de la Universidad, y por otro lado, algo que pasa y que él ha sido muy enfático en su Facultad, de que los Estudios Generales no es un campo de ensayo para los nuevos profesores, una unidad contacta o percibe algunos de esos estudiantes que quiere foguear y lo primero que hace es enviarlos a Estudios Generales para que se ensayen y aprendan un poco la didáctica universitaria. Piensa que el Lic. Mata debe hacer un estudio de cómo está internamente el Centro y presentar un informe y analizar cómo está la colaboración de las facultades, pues el CONSACA es el foro adecuado para ver esta situación.

LIC. ENRIQUE MATA considera que este es un tema prioritario. Indica que el Centro de Estudios Generales ha venido siendo, a lo largo del tiempo, una unidad académica se ha modificado, renovado, de acuerdo a lo que se le solicita a cada autoridad de turno, y se ha hecho constantemente. Pero llega un momento en que hay una autoapreciación de minimizarse frente a otros. Por ejemplo, al tener que impartir lecciones a grupos de 40 o más estudiantes, incluyendo muchas veces estudiantes extranjeros (lo que es muy difícil). En cuanto al tema que dio origen a esta discusión, indica que a todos los profesores se les exige que pasen lista cada semana, y a los estudiantes que no aparecen matriculados se les pide que vayan al Departamento de Registro. Lo que sucede es que los estudiantes no van al Departamento de Registro, no se preocupan si realmente están bien matriculados o no; y al final.

M.SC. ILEANA VARGAS manifiesta que tanto ella como el Lic. Mata son parte de la Comisión Técnica de Admisión. Ahí los casos que llegan son bastante delicados y ella ha insistido que se cuente con apoyo de Asesoría Jurídica, porque se toman decisiones conjuntas con el equipo del Departamento de Registro (Marvin Sánchez, Idalie Cascante) sin embargo, los estudiantes siempre están solicitando y exigiendo situaciones que no pueden ser correspondidas o respondidas de manera favorable para ellos, y en esto se reciben cartas y llamadas telefónicas inclusive de padres de familia donde hacen solicitudes. Este tema es muy sensible y muy delicado a los que siempre se ha dado respuesta de la manera en que lo dicen los reglamentos, y siempre de manera negativa. Desea que se revalore el apoyo de la Asesoría Jurídica.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND considera que es importante que también se den a la tarea de tener claro cuál es el estudiante de la Universidad Nacional que realmente están formando y quieren formar, porque han comentado en el CIDEA que hay un vacío de sensibilidad artística de parte de los estudiantes universitarios en general y sienten que es algo que no debería estarse dando y que es muy importante que de alguna forma sea parte de las características de la gente que se forma en la UNA.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ externa que esta administración ha apoyado el quehacer del Centro de Estudios Generales desde el principio, y si la percepción es así habrá que abordarla desde otra óptica.

2. Evaluación del Desempeño Docente.

DR. ALBINO CHACÓN manifiesta su interés en que se aborde el tema de la Evaluación Docente y que se incluya en la agenda del CONSACA.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ recuerda que el año pasado se hizo una presentación ante los miembros del CONSACA acerca de la Evaluación del Desempeño Docente. En esa sesión se hizo un análisis exhaustivo del tema, abordando las problemáticas reales, como la escasa participación de los estudiantes, el seguimiento desde las autoridades a los informes de evaluación del desempeño, el tema de los instrumentos y se logró un acuerdo importante y que de alguna manera toca puntos esenciales de todo el sistema de evaluación; inclusive la Licda. León acaba de remitir una solicitud para que los señores decanos informen sobre los avances de ese acuerdo en las diferentes facultades. Paralelo a esto se ha venido abordando el tema de Evaluación del Desempeño desde la Vicerrectoría Académica. En el último año se han generado instrumentos de evaluación del desempeño que no tenían, uno es el de la Evaluación del Superior Jerárquico, que ahí está preparando una respuesta a tres facultades que han preparado su disconformidad (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ciencias Sociales y además la Sede Regional Brunca). Manifiesta que el compromiso es hacer otra presentación, porque hay que informar sobre los avances de lo que se ha hecho, y esto se efectuará a finales del mes de marzo porque uno de los aspectos es posicionar el tema de la evaluación en los estudiantes y se va a lanzar una campaña en el mes de abril para esos efectos, lo que va a implicar la utilización del "Facebook", afiches, figuras (que se están diseñando) para que los estudiantes se las topen y las tengan como referencia, solicitudes a los directores de escuela para aumentar el número de

estudiantes que evalúan. También están sujetos a la revalorización de los instrumentos, pero de manera integral. Indica que de las 44 unidades, solamente 17 han entregado el plan de seguimiento que le corresponde a las autoridades luego de evaluar y eso también evidencia que (si bien no se está acompañando el proceso de parte de los estudiantes) no se está acompañando tampoco de parte de las autoridades. Indica que el instrumento es un primer intento que tiene que ser mejorado, pero que también los está enfrentando a una tarea que antes no se hacía y que es compleja, y que es que el superior evalúe lo que hacen los académicos y académicas. Tratan de que el instrumento no ponga en problemas a nadie, por eso lo que trata de evaluar son aspectos puntuales, casi dentro de la Taxonomía Brun (todo observable, medible y cuantificable) porque no se quiere generar un instrumento para que los directores se vean en problemas, pero sí hay que generar un instrumento que corresponde en una primera etapa a ese, que luego va a ser integral porque incluye a la evaluación en extensión y en investigación. Cree que con la presentación se contará con el panorama general que están trabajando en la parte de Evaluación y Desempeño.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND indica que en el Consejo Académico del CIDEA invitaron a la señora Delia Villalobos y al M.Sc. Luis Ovaes, pero el día que les correspondía llegar, ellos se excusaron y enviaron una nota solicitando las observaciones a los instrumentos por escrito. Vuelve a insistir sobre la reunión porque no se trata de defenderse y decir que la evaluación está por estatuto y que debe cumplirse y hacerse. Manifiesta que en el CIDEA se han hecho muchos esfuerzos, pero no funciona, por lo que cree que es necesario darle más reflexión al asunto y que se abra el espacio para conversar directamente en los consejos académicos, porque eso sería una buena fuente de retroalimentación. Siente que sí es necesario trascender el mero hecho legal de que debe cumplirse con un requisito y con los reportes, porque todos los directores le dicen que si no es significativo no es importante enviarlo y si solo dos estudiantes evalúan, para qué mandarlo. Expresa que el instrumento es muy vulnerable a particularidades, porque si un estudiante tiene un problema puede con el instrumento hacer quedar mal al profesor. Piensa que hay que valorar por qué la gente no está respondiendo, el instrumento y donde está el origen del problema.

M.SC. ALBERTO SEGURA manifiesta que en su Facultad se consideró importante la evaluación que se puede hacer desde la perspectiva del director y que debe de hacerse, porque son ellos quienes contratan. Indica que sus directores fueron a la reunión del instrumento, hicieron cualquier cantidad de observaciones y ninguna fue aceptada o incluida. Además, considera que hay algunas preguntas que son ilógicas, por ejemplo, las referentes a la puntualidad o el desempeño académico. Piensa que son los estudiantes los más idóneos para evaluar este aspecto, pues sino los directores de unidad académica tendrían que convertirse en una especie de policías para estar vigilando estos aspectos. Agrega que no se está utilizando una metodología adecuada para ejercer un juicio de valor.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES piensa que el Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional ha hecho un gran trabajo con la estandarización y la validación de los instrumentos. Pero su preocupación (al tener una carrera reacreditada y una en proceso de acreditación) necesitan tener los resultados y no los tienen, a pesar de que los estudiantes se llevan grupo por grupo y los sientan frente a la computadora para que hagan la evaluación, y no la hacen. Su inquietud es cómo obligar a los estudiantes a realizar la evaluación de los cursos. Han hecho propuestas de que esto sea obligatorio para poder matricular o para obtener el título, algo que se pueda hacer obligatorio. Ellos necesitan tener los resultados para seguir los procesos de reacreditación y acreditación, necesitan la percepción del estudiante. Expone que algo hay que hacer para obligar al estudiante a hacer ese tipo de evaluación. Indica que en Medicina Veterinaria tienen el problema que hay muchos cursos que son interdisciplinarios y tienen 4, 5 ó 6 profesores; y cuando se va a hacer la evaluación solamente se evalúa uno. Por otro lado, tienen la situación de la evaluación por parte del supervisor jerárquico; esa situación les ha traído algunos problemas por los mismos criterios mencionados por el M.Sc. Segura. El director tendría que tener su propio criterio de lo que está haciendo el académico en el aula, porque muchas preguntas se refieren a eso. Expone que encontraron un instrumento que utiliza el jefe de otras instancias, y tienen el del SENASA, que es muy interesante y que es mucho más general hacia sus subalternos. Sugiere que se vea la posibilidad de analizarlo, lo único es que no se podría cruzar con la evaluación del estudiante, que es lo que se quería desde un inicio.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ reitera que él está preparando una respuesta dirigida a todas las facultades, indicando que el Programa de Desempeño Académico está abordando la situación, que siempre genera discrepancia cuando se trata de un instrumento donde hay que plasmar firmas y ser responsables con lo que se pone. Repite que el espíritu no es generar indefensión a los directores, pero sí ir acomodando el instrumento, enriqueciéndolo de acuerdo a las observaciones. Algo muy importante es que esos instrumentos pasan por los vicedecanos, ahí se construyen y revisan. Posiblemente hay que incorporar más elementos, él está de acuerdo, él también tiene sus propias observaciones del instrumento, y lo que van a hacer es devolverlo para retomar nuevamente las observaciones efectuadas. Indica que el instrumento se aplicó a casi 400 académicos esta vez, lo que permite tener una retroalimentación mayor de cómo es en la práctica su funcionamiento, y espera también mejorarlo a la luz de uno más amplio que involucre el instrumento de evaluación del estudiante, además de la investigación y la extensión, de forma que se pueda tener un instrumento de evaluación del desempeño académico institucional más integral.

Solicita el apoyo porque la campaña de posicionamiento se efectuará antes de la presentación. Piensa que la presentación debe hacerse después para poder evaluar inclusive la misma campaña, su impacto, que se espera que sea en un mayor número de estudiantes. También se está valorando el tema jurídico de poder hacer obligatorio, antes de la matrícula, la evaluación. De parte de los estudiantes hay anuencia de la Federación, pero eso no significa que represente formalmente a todos los estudiantes.

3. Foro Sobre Estilos de Vida Saludables.

M.SC. ILEANA VARGAS invita, para el próximo 15 de marzo de 2012, a las 3:00 p.m. en el Auditorio Marco Tulio Salazar, se llevará a cabo, bajo el marco de la Lección Inaugural del CIDE, un foro con el tema de Estilos de Vida Saludables. Para esta actividad se contará con la presencia del señor Ministro de Educación, don Leonardo Garnier.

5. Becas USAC.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ indica que está pasando una nueva convocatoria, porque se tiene la siguiente realidad: en la primer convocatoria de USAC, cuando solicitó la información, no había ni un solo académico de toda la Universidad participando para poder irse a inglés, por lo que se está ampliando el plazo. Solicita que se pase la información a los directores y realmente tener personas.

M.A. FLORIVETTE RICHMOND expone que también se deben dar facilidades para llevar los cursos de inglés que imparte la misma Universidad. Ella lleva años tratando de llevarlo, pero el inconveniente es que siempre los imparten en un horario, y para ella no es posible, como para otras personas. Indica que no hay un intento por flexibilizarlos y eso sería importante para poder dar el paso y tener más gente para optar por los cursos USAC.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ se compromete a averiguar acerca de este asunto. Agradece al Director de la Escuela de Literatura por la disposición que ha tenido.

6. Lección Inaugural de la Facultad de Filosofía y Letras.

M.SC. ALBERTO SEGURA felicita, por intermedio del Dr. Albino Chacón, a la Facultad de Filosofía y Letras por la excelente Lección Inaugural, y sobre todo, no solo por el mensaje y la presentación de la exponente, sino por todo lo que envuelve el evento, donde se hizo un reconocimiento a los jubilados de la Facultad, a los que han escrito libros, a los que han obtenido reconocimientos o premios por su labor, al estudiante distinguido, etc. Manifiesta que fue un placer asistir a esta actividad, y reitera su felicitación. Agrega que hay que imitar esas acciones como ésta, le dejó una gran lección y una grata la experiencia.

DR. ALBINO CHACÓN expresa que para él también fue un gusto contar con la participación de los señores decanos, agradece las palabras del M.Sc. Segura e indica que de eso se trata, de compartir experiencias y crear lindas tradiciones en la institución.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ manifiesta que fue para él es la segunda vez que por actividades propias de su cargo, no ha podido asistir, lamentablemente, externa su pesar al respecto. Indica que sí pudo participar en la Lección Inaugural del Centro de Estudios Generales, la cual le gustó mucho porque estaba colmada de estudiantes, y sin duda alguna todos eran de primer nivel.

7. Agenda CONSACA.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ comunica que está haciendo un esfuerzo, conjuntamente con la M.Ba. María del Milagro Meléndez, para hacer un cronograma del I Ciclo, porque en una semana, dentro de los temas de proyección de agenda prioritarios para la gestión institucional, está programado el Taller de Lineamientos UNA-FUNDAUNA, conjuntamente con el Consejo Universitario y el Gabinete, y se estaría sesionando con ese punto único. Esta actividad se realizará en el Auditorio de OVSICORI a partir de las 8.30 a. Recuerda que hace un año estuvieron ahí mismo. El M.Sc. Segura ha participado de todo este proceso, al igual que la M.Sc. Corrales. Solicita que en quince días se entregue el cronograma de actividades pendientes del ciclo, para poder anticipar buena parte de la proyección de agenda que el Consejo Académico tiene.

8. *Ajuste del Ciclo Lectivo.*

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ informa que ya se ha avanzado en varias facultades. La Comisión ha visitado la Sede Regional Brunca, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la Facultad de Filosofía y Letras, el CIDE, la Facultad de Ciencias de la Salud. De este viernes en ocho irán a la Sede Regional Chorotega; queda pendiente pero están agendándolo en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, para el 27 de marzo está agendado en el Centro de Estudios Generales. Recuerda que se había presentado un cronograma en el CONSACA que el mes de marzo se iba a utilizar para difundir la información en toda la Universidad, y estarían cumpliéndolo. El tema es con los estudiantes, es muy complejo porque ellos solicitan (en el mejor de los casos y en la mayoría exigen) que se tenga comunicación total, pero no se abren. Expone que uno de los acuerdos fue presentar ante el Consejo de Asociaciones, CAEUNA, pero no han dado fecha. Él ha insistido en varias ocasiones y no ha habido resultados. Espera que al finalizar el mes se puedan tener todas las facultades y sedes con la visita correspondiente. Agradece al equipo de vicedecanos que ha estado acompañando en este proceso, de manera particular hacerle un reconocimiento y agradecimiento al M.Sc. Felipe Reyes, que ha estado al frente, también al Dr. Rafael Ángel Vindas y otros que se van sumando.

ARTÍCULO CUARTO. Progreso del Plan Estratégico Institucional.

AL SER LAS 10:18 A.M. INGRESAN LA M.SC.
MAYELA VEGA Y LA M.SC. SUJEILLY MADRIGAL.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ da la bienvenida a las representantes de APEUNA. Señala que en este proceso es fundamental el acompañamiento y el liderazgo que pueda desprenderse de las autoridades, ya que estos son procesos donde el acompañamiento del decano o decana es esencial para echar a andar el proceso institucional. Reconoce que las facultades donde está en verde, ha habido una participación realmente profunda de parte de las autoridades. Esto lo dice no para que los que están en rojo se sientan, de alguna manera, interpelados, pero sí para darse cuenta que sí es posible arrancar un proceso institucional cuando, desde las autoridades se asume lo que corresponde. Indica que hay tiempo, y el propósito es ver en el lapso restante, qué falta y ajustar las tuercas donde corresponda para poder concluir con este proceso. Seguidamente cede la palabra a las compañeras de APEUNA.

M.SC. SUJEILLY MADRIGAL manifiesta que han venido trabajando junto con los decanos por algún tiempo en este proceso de formulación de los planes. Agrega que se está en un buen momento para hacer un balance general de la situación, conocer cómo están avanzando en las diferentes facultades, centros y sedes, y recoger algunas posibles recomendaciones y sugerencias para mejorar entre todos este proceso, que sin duda alguna ha sido bastante enriquecedor. Indica que la presentación consta de dos partes, La primera donde se hace un balance general de cómo va el avance en cada una de las instancias, y posteriormente se comparten las principales recomendaciones que los mismos decanos han hecho para el Plan Estratégico Institucional de Mediano Plazo, que es una propuesta en borrador y que precisamente tenía como propósito ser el insumo primordial, que podría ser perfectamente mejorado y realimentado, y les gustaría compartir son algunas observaciones. Seguidamente inicia la exposición apoyada en la presentación que se adjunta al final de este documento.

Se abre espacio para comentarios, sugerencias y preguntas.

M.SC. MARÍA ANTONIETA CORRALES solicita que la siguiente intervención conste en actas: Agradece muy especial y felicitación a las compañeras de APEUNA y en su caso, que la han acompañado de forma constante y no les han fallado con los seis talleres que han realizado; y parte de eso piensa que es el logro de avance que han alcanzado en la Facultad de Ciencias de la Salud. Agrega que ha sido un proceso bastante intenso y se puede decir que hasta agotador, y ella que estuvo en el proceso anterior puede hacer la diferencia de lo que están viviendo en este momento y lo que vivieron en el pasado. Indica que en el plan anterior fue muy interesante, se trabajó mucho de forma productiva, pero al final se tuvo un desface, no se logró alcanzar esa culminación del trabajo grupal, sino que el producto que se iba generando lo retomaron los pares que los acompañaron, que eran externos, y ellos fueron los que hicieron las síntesis, y quedaron después totalmente desfasados de lo que realmente es la Facultad y lo que es la Universidad, porque, desde una visión externa es muy interesante el aporte que se puede dar, pero ya ponerlo e implementarlo en una vivencia universitaria es otra cosa, y de ahí es que se tuvieron varios problemas con a parte operativa propiamente dicha. Ahora con el acompañamiento sienten que realmente están plasmando, desde su vivencia y desde una visión futurista, qué es lo que se quiere de la Facultad. Espera que se pueda concluir exitosamente.

A LAS 10:30 A.M. SE RETIRA EL M.SC. ALBERTO SEGURA.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ considera que es muy importante traer el avance al CONSACA, porque son los señores decanos los que han liderado el proceso y son los que pueden hacer las observaciones que más convenga en el mismo. Manifiesta que la Institución ha avanzado mucho, y aunque hay facultades que tienen un ritmo diferente a las otras, pareciera ser que se va a salir con el tiempo y eso hay que celebrarlo, porque hay procesos en la Institución que terminan acomplejándose de tal forma que no se logran cumplir los plazos y eso genera otro retraso. Reafirma la importancia de haberlo hecho con los compañeros y no con personas externas. Expone que este proceso permite ahora posicionarse desde las facultades, pero adicional al tema de los indicadores, que es un tema bien complejo pero que ayuda a formular un plan que pueda tener más seguimiento en el proceso. De igual forma es un plan con menos cantidad de acciones que el que tenían anteriormente. Llama la atención sobre el aporte que hacen las compañeras de APEUNA, muy particular de cómo poder generar procesos de articulación, ese es un trabajo pendiente en la Universidad y al cual tienen que avanzar mucho. Recuerda parte de la metodología: la Vicerrectoría Académica va a elaborar su plan estratégico, pero ahora tiene el compromiso de reconocer todos los insumos elaborados por los decanos (no va a ser un plan que va a estar en paralelo, sino que se va a nutrir de todos esos elementos y tendrá la visión institucional para darle sentido). Se une a las muestras de reconocimiento externadas y motiva para continuar ya que están en medio del camino. Propone que se redacte el acuerdo correspondiente a este asunto, y que sea presentado en la próxima sesión para aprobación del Consejo Académico. Manifiesta que van a cumplir con los tiempos. Espera que si por alguna razón alguna facultad no llegue en el plazo, están conscientes de que éste puede moverse una o dos semanas, pero espera que espera que la meta sea cumplir los tiempos agendados anteriormente. Con respecto al Congreso Universitario, hay vinculaciones que de alguna manera podrían apoyar el Plan Estratégico en la forma que se está concibiendo. Sin embargo, entendería que no debe significar un retraso; más bien es una ventaja porque como está el cronograma, se estaría pensando en la discusión con respecto a la reforma del Estatuto Orgánico en el II Ciclo, de tal forma que en este ciclo se tenga un insumo muy importante desde los planes estratégicos para visualizar lo que se pueda apoyar a las modificaciones del Estatuto Orgánico. Agrega que uno de los temas en agenda es el del perfil del académico, ese es un elemento que se requiere en un cronograma que ha venido trabajando el Consejo Universitario (la Comisión de Asuntos Académicos) para el abordaje de algunos artículos del Régimen de Carrera Académica.

ARTÍCULO QUINTO. Asamblea de Fundadores FUNDAUNA.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ presenta el oficio FUNDAUNA-JA-008-2012 del 27 de febrero de 2012, donde la M.Sc. Marianela Chaves Varela, Delegada Ejecutiva de la FUNDAUNA comunica que el viernes 23 o el miércoles 28 de marzo de 2012, a las 2:00 p.m., se puede llevar a cabo la sesión ordinaria N° 1-2012 de la Asamblea de Fundadores de la Fundación para el Desarrollo Académico y solicita que los miembros del CONSACA manifiesten cuál de los dos puede realizarse la misma.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS
CON OCHO MINUTOS.

M.BA. DINIA FONSECA OCONOR
SECRETARIA A.I.

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO
PRESIDENTE A.I.